

Los sucesos de Agosto Terciando en el debate

Pedimos la palabra

Toda la prensa española ha dado cuenta del debate planteado en el Congreso, sobre los sucesos de Gerona, por el diputado don Marcelino Domingo y en el que han intervenido los diputados señores Ventosa y Amado y los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Sobradamente hemos tratado de tan lamentables sucesos. EL NORTE, atento a su norma justiciera de conducta, expuso en los momentos oportunos la verdad de lo ocurrido y manifestó noblemente los juicios que los hechos hubieron de merecerle.

Hemos dejado siempre a salvo los organismos militares, que ninguna relación tuvieron con lo sucedido. Hemos puntualizado el verdadero aspecto en que entendemos deben ser tratados los hechos.

Ahora, por lo visto, alguien tiene interés en tergiversarlos, dándonos un carácter de litigio entre paisanos y militares, entre el pueblo de Gerona y la guarnición, y esto, por no ser cierto, no lo podemos consentir, no es posible que lo tolere Gerona y menos que, con nuestro silencio, lo consintamos nosotros, que somos testigos presenciales de ellos y que no, por muy gerundenses que seamos, dejaremos de ser amantes de la verdad y amigos del Ejército español.

Las palabras de los señores ministros de la Gobernación y de la Guerra, así como las del diputado señor Amado, pronunciadas en el Congreso, que es como decir ante la nación entera, exigen una formal rectificación, porque no se ajustan a la verdad.

Y contra la verdad no tiene derecho a actuar nadie y menos aún cuando se está investido de cargos de notoria significación social.

Por ello nosotros, EL NORTE, aludidos concretamente en el Congreso, deseamos terciar en el debate sobre los luctuosos sucesos del día 19 de agosto, y de ahí que **PEDIMOS LA PALABRA** para poner las cosas en su lugar y demostrar al mismo tiempo que, con todos los respetos que nos merecen personas e instituciones, no estamos dispuestos a tolerar, en lo que de nosotros dependa, que el nombre honrado de Gerona sea puesto en tela de juicio y que por amparar actos ilícitos e ilegales de ciertos individuos se inviertan los términos de la Verdad y de la Justicia.

Nos reservamos, por lo tanto, el uso de la palabra para la próxima edición.

RECULL SARDANÍSTIC

Interessant obra nova d'unes 200 pàgines d'En

Josep Grahit

Conté estudis biogràfic-critics de tots els autors de sardanes i de les cobles, des d'En Pep Ventura fins al més modern, amb el retrat dels principals.

Pròleg d'En

Salvador Albert

Es ven al preu de 2'50 pessetes, a casa l' autor: Plaça Independència, 17, pral., Girona, i a totes les llibreries i kioscos de dita ciutat.

Injusticia que clama al Cielo

Enseña la Filosofía, a una con el sentido común, que no hay nada sin razón suficiente. ¿Cuál, pues, ha sido o es la razón de la enorme injusticia con que los estados europeos tratan a su Madre y Maestra, la Religión católica, desde hace mucho tiempo?

Ante todo, es de advertir que «razón suficiente» no siempre quiere decir razón legítima, razón idónea para abonar y legitimar lo razonado, sino tan sólo razón que basta para explicar de algún modo lo que explicar se pretende. En el primer sentido, claro está que nadie puede alegar razón alguna que explique la rebelión contra la Iglesia católica, pues, como fundada y sostenida por Dios mismo, no ha podido hacer más que bienes a la humanidad; rebelarse, pues, contra ella es injusticia suprema, es lo mismo que levantarse contra la Majestad divina. Veamos, por tanto, en el segundo la razón suficiente de la actitud de la Europa oficial, con respecto a nuestra santa Religión y a la Iglesia verdadera, única que la profesa y enseña.

Rusia nació a la fe católica y a la civilización por medio de los misioneros que a mediados del siglo IX envió a ella el patriarca de Constantinopla San Ignacio. La reina Olga y el rey Vladimiro I dieron gran impulso a la conversión y a la cultura, completándolas relativamente Iaroslaf en el siglo XI, el cual rompió las relaciones de sus súbditos con el patriarca de Constantinopla por haberse rebelado éste contra el Sumo Pontífice. Sin embargo, la vecindad del imperio de Bizancio, que, a pesar de la ruptura, continuó suministrando clérigos y obispos a Rusia, fué causa de que a últimos del siglo XV quedara establecido el cisma en este pueblo, cuyo zar Pedro el Grande, dominado por el orgullo y el celo de su autoridad despótica, declaróse en el XVIII jefe supremo de la Iglesia rusa. ¡Cómo si Dios no hubiese fundado una sola Iglesia universal dándole por único jefe supremo a San Pedro y a sus sucesores!

Los pueblos germánicos habían sido evangelizados mucho antes que Rusia; pero el Cristianismo no hizo grandes progresos en Alemania hasta el obispo mártir San Bonifacio y las conquistas de Carlomagno. Después de este emperador fué el imperio de Alemania el estado, por decirlo así, mimado por la Santa Sede, que le dió el título de Sacro Romano Imperio. Mas en el siglo XVI casi todos los príncipes alemanes, azuzados por las bajas pasiones, que excitó Lutero con otros clérigos apóstatas, y por el ansia de robar los bienes de la Iglesia, volvieron las espaldas al Romano Pontífice y declararon guerra a muerte a la Religión verdadera, siguiéndolos de cerca varios cantones suizos y los estados escandinavos por idénticas razones. Y en el mismo siglo Alberto de Brandeburgo, gran maestro de la Orden teutónica, aposató de la Religión abrazando el luteranismo, se casó sacrilegamente, y robando a la Iglesia el estado que gobernaba, echó los cimientos del reino de

Prusia, que hoy vemos convertido en el nuevo imperio de Alemania. ¡Cuna deshonorosa, por cierto, la de este imperio protestante!

Apenas habrá quien ignore el motivo del cisma de Inglaterra, tan degradante y bestial, que habría de llenar de sonrojo a todos los súbditos protestantes de John Bull, y llevarlos a la Iglesia católica aun por el solo sentimiento de la dignidad humana. El rey Enrique VIII rompió con la Santa Sede y se arrogó el carácter de jefe de la Iglesia inglesa, porque el Papa no quiso autorizar las pretensiones de su infame lascivia: pretendía descasarse el miserable de una consorte dignísima, sin más razón que la de haberle seducido los encantos de una indigna cortesana. Habiéndose impuesto con el terror, logró poner de su parte a todos los viciosos y cobardes, robó todos los bienes de la Iglesia y mandó al cadalso a docenas de miles de católicos que prefirieron el martirio a la apostasía. ¿Verdad que pueden vanagloriarse de su origen los protestantes ingleses?

Francia e Italia, católicas todavía, han dejado de serlo oficialmente por el odio satánico de las sectas antes secretas, concentradas hoy públicamente en la masonería, contra todo lo que sabe a Dios, a Jesucristo, a Religión católica y a respeto a la autoridad legítima y moralidad verdadera. Los masones han sido la causa de que la primera haya pagado los innumerables servicios que debe a la Religión católica con la horrible y sangrienta Revolución, que a fines del siglo XVIII mandó a la guillotina a millares de sacerdotes y religiosos, y poco ha, con el inicuo despojo de los edificios eclesiásticos, proscripción de religiosos e inhabilitación de militares y paisanos seguidores del Catolicismo. Y han lanzado a la segunda por el camino de la más infame traición y felonía, consumada con la usurpación del pequeño Estado pontificio al sucesor de San Pedro. Y todo ¿por qué? ¿Porque así lo reclamaban los intereses de la libertad desenfundada del error y del vicio, del robo y de la ambición! Pues ¡vaya que son honorosísimos los motivos de tal conducta!

Nuestra España, aunque oficialmente católica, no ha dejado ni deja de contribuir, desde las esferas del Gobierno, al mal trato de la Iglesia. Para congraciarse con los masones y herejes, han querido nuestros gobernantes europeizarse, urpando los bienes eclesiásticos y dando carta blanca a las libertades de perdición y a la corrupción más descarada.

Chocolates Juncosa

Desde 1 a 5 pesetas los 400 gramos

PERFUMADOS con vainilla, canela y otros gustos. Especiales; para la Meopotia; Extra-fino y estilo Suizo en tablillas de 100 gramos para comer crudo.

GRAN SURTIDO DE PASTILLAJE

Napolitanos a la crema, Desayunos, Croquetas, Pastillas-Fino y otros varios.

SELECTO SURTIDO de bombones a la altura de las mejores casas extranjeras.

CACAO SOLUBLE; exquisito desayuno gran reconstituyente para personas delicadas.

CASA ESPECIAL Y DE GRAN FAMA PARA LOS CAFES TOSTADOS SIN EVAPORACION.

De venta en la Sucursal, **CIUDADANOS, 4**

Colmado Gelabert

En resumen: la Europa oficial ha roto con la Religión católica sin más motivo que la soberbia, la avaricia y la lujuria, de que se han hecho esclavos sus gobiernos. ¡Y a esto llaman progreso, civilización, libertad, derecho! ¡Y como rindiendo parias a esto, muchos católicos han llegado al extremo de figurar en partidos que miran a la Religión como algo indiferente, y quieren al mismo tiempo ser tenidos como católicos en política, sin acordarse de que Dios ha dicho: *Buscad PRIMERO el reino de Dios y su justicia!*

J. G. S.

Del momento

DELEND A EST RUMANIA

Rumania, la nación traidora, la que, fingiendo amistades, acechaba solapadamente un momento de debilidad o de cansancio en sus confiadas amigas, para asestarles la puñalada traspera que debía concluir con ellas, empieza a recibir su merecido.

Movida por un egoísmo insano, inicua y fomentado por malos patriotas, por Bratianos entregados en cuerpo y alma a los aliados; confiada, en aras de una ridícula egolatria, en su potencialidad ofensiva; y vislumbrando, en sus sueños ilusorios de grandeza, una expansión territorial considerable a expensas de las naciones limítrofes, se lanzó ciegamente a una aventura que ha de aniquilarla por completo.

Mientras Francia, Rusia, Inglaterra e Italia, lamentan plañideramente la angustiosa situación de los rumanos, Alemania, Austria y Bulgaria, cierran lenta, pero matemáticamente, las tenazas de acero cuyas puntas andan situadas actualmente en Pedreal y en Cernavoda. Y la nación que hizo trizas el honor y la dignidad, traicionando hipócritamente a sus leales amigas, tiembla al oír una voz amenazadora que, hendiendo el espacio, exclama: ¡Delenda est Rumania!

SFINX

Busquets y Llapart

Banqueros

Ciudadanos, 5 **GERONA** Herrerías, 6

Teléfonos: Urbano, 88 — Peninsular, 53

Apartado de Correos, núm. 6

Admitimos suscripciones al empréstito de 3.000 obligaciones al 5 por 100 de la

Junta de Obras del Puerto de Gijón-Musel

Gerona en fiestas

Festejos para hoy día 28

A las 5 de la tarde.—Sardanas en la Plaza de la Constitución.

A las 6.—Pasacalle por la Banda Militar.

A las 9 de la noche.—Extraordinario Concierto en el Teatro Principal, por la «Orquesta Sinfónica» de Madrid.

Mañana, día 29

A las 8 de la mañana: Diana por la Banda del Regimiento de Asia.

A las 9: VII CONCURSO DE GANADOS en la plaza mercado, con adjudicación de importantes premios en metálico.

A las 10: SOLEMNE OFICIO EN HONOR DE SAN NARCISO en la Ex-colegiata de San Félix.

A las 2 y media de la tarde: Concierto en el Centro de Unión Republicana.

A las 3: «Gran Corrida de Novillos» en la Plaza de Toros de Santa Eugenia, por los diestros «Manolete II» y «Machaquito II» de Córdoba, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros, lidiándose 4 toros procedentes de la ganadería «Ripamilán».

A la misma hora: MATCH DE FOOT BALL en el Campo de Marte, entre los primeros equipos del «Blanes F. C.» y «Gerunda F. C.», adjudicándose una artística copa.

A las 4: Gran baile en el espacioso «Entoldado» levantado en la Plaza del Marqués de Camps.

A las 4 y media: Baile en las sociedades «El Recreo» y «Unión Republicana».

A las 5: Función teatral en el «Círculo Católico de Obreros».

A las 6: Concierto en la Plaza de la Constitución por la Banda del Regimiento de Asia.

A las 9: Función teatral en el salón de «La Amistad».

A la misma hora: Concierto y baile en el «Centro Unión Republicana», y función teatral en el «Centro Moral Gerundense».

A las 10: Baile en la sociedad «El Recreo».

MUEBLES DE CONFIANZA
DE
ENRIQUE ADROHER
Progreso, 8 y Plaza San Francisco, 6
GERONA

CHOCOLATE "BONASORT"

Fábrica en Barcelona

BANCO de PRÉSTAMOS y DESCUENTOS

Sucursal de Gerona: Rambla de la Libertad, 13

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Plaza Cataluña, 14

Sucursales: Gerona, Igualada, Lérida, Manresa, Palma de Mallorca y Vich

Cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero : : Compra y venta de monedas extranjeras al contado y a plazo : : Cartas de crédito : : Créditos y préstamos mediante garantía de Valores a interés reducido : : Cambio de monedas y billetes Extranjeros : : Descuento de efectos comerciales : : Giros para todos los países : : Cobro y negociación de toda clase de cupones e inscripciones nominativas : : Ordenes de Bolsa para España y Extranjero : : **Compra y venta de toda clase de Valores, entregando en el acto los de más corriente contratación** : : Cuentas corrientes e imposiciones de dinero a plazo, con abono de interés, libre de comisión.

A la vista.	actualmente 1 por 100	anual
A 15 días vista.	2 por 100	>
A 30 días plazo	2 y medio por 100	>
A tres meses plazo	3 por 100	>
A seis meses plazo	3 y medio por 100	>
Cuenta de Ahorros hasta 5.000 pesetas.	3 por 100	>

Depositos de títulos en custodia cobra 0'10 céntimos de pesetas por semestre y títulos de 500 pesetas nominales.

Los cuentos del Sábado

ILUSIONES PERDIDAS

Joven, bella, rica y bien educada, Aurora no dejaba de ser un buen partido. Así lo consideraban los pollos que de continuo la ase diaban requiriéndola de amores. La hubierais visto pasear sonriente por nuestra Rambla, moviendo gracilmente su flexible cuerpo de líneas pulcras y correctas como camafeos de Poppea y prodigando las duces miradas de unos ojos en los que se borraban las formas groseras de la materia, destacándose y magnificándose en ellos los delicados sentimientos de un alma sencilla y cauderosa.

La juventud elegante y atildada acudía a su vera, atraída por la bondad y la gracia, cual acude a la luz la inquieta mariposa y a la almirada flor la laboriosa abeja.

Y ella, siempre risueña, escuchaba los cumplidos de los enamorados jóvenes, sin que llegaran a interesarle jamás su corazón.

Llegaron las Férias. La ciudad se vistió de gala. Selectas fiestas animaron la vida ciudadana habitualmente monótona. Y acudieron a la capital los lugareños, ardiendo en deseos de lograr una máxima diversión.

Pepe, rico heredero de un pueblecito próximo a la ciudad, llegó animado de los mejores propósitos. Y acompañado de sus amigos, alegres y locuaces, no dejó espectáculo por asistir, ni sitio por recorrer. Y así fué que Pepe y Aurora se vieron, y al verse, se miraron, y la mirada lejana de los ojos glaucos de él, descubrió el misterio de las sensaciones amorosas que se vislumbraban en las pupilas azules de ella, y al calor de las mira

das nació en los corazones un sentimiento de simpatía rayano en amor.

Pepe y Aurora se hablaron y se prometieron cariño.

La juventud elegante y atildada, ya no acudió a la vera de la doncella hermosa. Y al contemplar, con disgusto, el florecer de unas sonrisas que unos labios de carmín ofrendaban al lugareño agraciado, sintieron el punzante aguijón de los celos y la terrible comezón de la envidia.

Juntos, juntitos, Aurora y Pepe pasaron alegres, con la alegría de los anhelos colmados, los fugaces días de Férias. Apenas se dieron cuenta de los festejos que celebraba la ciudad en honor de su excelso Patrón. Vivían una nueva vida, en un mundo nuevo. Habían hecho abstracción de todo y se concretaban pensando egoísticamente en sí mismos, haciendo caso omiso de los demás. Su cariño lo llenaba todo, y era para ellos insubstancial cuanto no se refiriera al amoroso sentimiento que embargaba las almas. Sus ojos, sus labios, sus corazones, sólo acertaban a conjugar constantemente el verbo amar.

Acabaron las Férias. La ciudad volvió a su vida rutinaria y monótona. Y partieron de la capital los lugareños, llevándose, como recuerdo, la satisfacción de unos días de fiesta.

Pepe, el rico heredero, marchó también. Al despedirse, emocionado, de la gentil Aurora, sus ojos glaucos, de mirar lejano, fulguraron destellos de infinita ternura que se reflejaron armónicos en las azules pupilas de su enamorada. Y de sus varoniles labios brotaron

promesas de amor que sonaron como música divina en los oídos de la bella joven.

Transcurrían los días y las semanas, y la ansiada carta que esperaba confiada la enamorada niña, no llegaba... Cada nueva decepción era una punzada más que agrandaba la llaga abierta en su tierno y sensible corazón.

El sufrimiento moral influía de una manera ostensible en la vida del organismo que se iba debilitando, consumiéndose lentamente.

Las ilusiones, cariñosamente alimentadas, se desvanecían poco a poco ante la cruenta realidad. Las halagüeñas esperanzas, que abrigara el alma candorosa, trocáronse en crueles desengaños.

La confidencia de una amiga, dando cuenta de unos amores entre Pepe y una simpática lugareña, colmó la medida del dolor. Aurora, la risueña belleza que atraía a la juventud elegante y atildada, acabó por ser una triste sombra de lo que fué. Su flexible talle perdió la exquisita corrección de líneas. Su rostro sonrosado tornóse pálido y macilento. Se extinguió en sus ojos grandes y profundos, aquella expresiva luz que decía amores. Y hoy, la veréis pasear por nuestra Rambla, seria y pensativa, y en sus miradas vagas y distraídas podréis leer una historia de pena, y en su plañidero hablar, escucharéis un triste poema, el poema triste del alma que ve desvanecidas sus mejores ilusiones e irrealizables sus más bellas esperanzas.

J. GOMIS LLAMBIAS

EL TALISMÁN

Ciudadanos, 4. — GERONA
En este acreditado establecimiento ha llegado ya las novedades de la presente temporada, tales como: Sombreros de todas clases, gran novedad, para caballeros y niños. — Selecta variación de gorras, petacas, carteras, cuellos, puños, corbata, etc., etc., todo GRAN CHIC y a precios económicos. — También los señores sacerdotes hallarán un extenso surtido en sombreros, bonetes y alzacuellos. Especialidad de la casa en toda clase de composturas.

Precios sin competencia

Zapatería FREIXAS
Calzados para la presente temporada, última moda, a precios limitados.
Confección a la medida
Progreso, 8. — GERONA

Se vende a buen precio en las afueras de esta ciudad una casa grande con jardín.
Razón: Abeuradors, 5, 4.º, 1.º

Fumadores



Si queréis conservar vuestra salud pedid siempre el acreditado

Papel Jordá

JUVICE PARIS
DENTIFRICOS
POLVOS PASTA FLIXIR
Científicamente preparados. Completamente solubles. Agradables al uso.
Conservan los dientes blancos, las encías fuertes, la mucosa sana.

NOTICIAS

Políticas

El Correo Español publicará hoy sábado, el grandilocuente discurso pronunciado por nuestro querido amigo el Sr. Vázquez de Mella en Covadonga, con arreglo a las cuartillas taquigráficas, revisadas y corregidas por el ilustre orador.

—EL PROYECTO DE AMNISTIA—El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado a los periodistas que en el próximo Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy sábado se tratará del proyecto de ley de amnistía.

A preguntas sobre si serian incluidos en el indulto los hoy procesados, contestó el señor Alvarado diciendo que no podía afirmarlo de un modo categórico, pero que en proyectos análogos así se había hecho de ordinario.

Generales

EPISODIOS DE LA GUERRA EUROPEA.—De esta interesantísima publicación que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 53 y 54, que son, como todos los hasta hoy publicados, de interesante, amena y verídica lectura, con documentos históricos que hacen inapreciable su adquisición.

El cuaderno 53 se compone de veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado, y el 54 de diez y seis y una magnífica lámina representando una división de tropas escocesas dirigiéndose al frente de batalla. Descríbense en estos cuadernos las batallas sangrientas del Aisne, del Oise al Mosa, bombardeo de Reims, toma de Verdún, sitio de Amberes, etc.

A nuestros lectores recomendamos adquieran dicha publicación, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por ser una de las obras más excelentes, serias e imparciales que se publican respecto a la guerra europea.

De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

En una reciente batida de jabalíes efectuada en los bosques de Montbarlat y Vall de Maria, han sido cobrados algunos ejemplares de dichos animales; uno de ellos pesaba 70 carniceras y además un hermoso tejón cazado por don Narciso Zaragoza, quien lo ha regalado para el Museo Real de la Asociación de Cazadores.

Ha fondeado en el puerto de San Feliu de Guixols el vapor Aragón.

En el Teatro Casal Popular de Palafrugell tendrá lugar mañana domingo una extraordinaria función, representándose en estreno el interesante drama «¡Esclus de las Pasions!» y por fin de fiesta el entremes lírico «Los dos ciegos».

El acto empezará a las 9 de la noche.

Se publica en Hostalrich una revista semanal titulada Pretorium organo del Grup Sport de dicha localidad.

Han salido de Hostalrich llamados por los vecinos de Salsá con objeto de dar una batida a los jabalíes de aquel término, los cazadores señores Oller, y Mulera hermanos, de Ramió y José Nualart, Salvador Rovira, Antonio Mascajó y Tomás Cuñar.

Estos señores forman parte de un grupo de cazadores dedicado a esta caza, y que lleva cobrados este año 48 jabalíes.

En el Senado ha sido presentado una instancia del Ayuntamiento de Figueras pidiendo que al segundo submarino que adquiera España se le ponga el nombre de «Monturiol», inventor del «Ictineo».

Han sido aprobados por la Mancomunidad, acordándose las oportunas subastas de las obras para la Biblioteca popular concedida a Olot. También ha sido aprobado el proyecto de modificación del grupo de alcantarillas sobre el Rec Sirvent, del camino mancomunal de San Miguel de Fluviá a Castellón de Ampurias.

En la villa de Bañolas se ha efectuado con toda solemnidad, el

Fumadores:

Premiado en la Exposición de Barcelona en 1888



Premiado en la Exposición de Barcelona en 1888

Vegetal y sin cola

Gran Fonda ARTIGAS

Muy recomendable para los tradicionalistas y católicos en general absoluta confianza y garantía para Rdos Sacerdotes.

Hospedaje cómodo, espacioso e higiénico

Cuarto de baño, umbres y luz eléctrica en todas

las dependencias de la casa. Espléndidas habitaciones

Penión diaria 3'50 y 5 ptas — Cubiertos de 3 o 4 platos, postres y vino de postres 1'50 y 2'50

ABONOS CONVENCIONALES POR TEMPORADA

Calle Ancha 23 1.ª esquina calle Calabaza. Frente a la Iglesia de la Merced. BARCELONA

Por todos los tranvías del pie de las estaciones pasan a un minuto de distancia de dicha casa

acto de la colocación de una lápida en el paseo Circular para que perpetúe el nombre de Luis Marian Vidal, inspector general de minas y entusiasta propagandista de dicha villa.

Han asistido al acto las autoridades locales, los señores Darder y Fournier, tres orquestas y numeroso público.

Se han pronunciado discursos y acto seguido, con igual solemnidad, se ha descubierto otra lápida en el paseo, desde el lago a la fuente Sulforosa, dedicada a Francisco Dalmau Vergés, ex-alcalde de la población y fundador del Colegio de San Luis Gonzaga.

«La Gaceta», en su número de ayer, inserta una circular declarando de utilidad pública las aguas minero medicinales de los manantiales de San Grau y Hospital, sitos en Caldas de Malavella, de la propiedad de la Sociedad Agua Imperial; que las aguas se utilicen en un establecimiento balneario y que el embotellamiento y la venta de las referidas aguas se verifique con sujeción a lo preceptuado en los artículos 176 y 177 de la instrucción general de sanidad.

De enseñanza

Demá, día de Sant Narcís, a les 5 de la tarde, en el Saló de sessions de nostre Exm. Ajuntament, se celebrará l'Assamblea magna, que, organitzada per l'«Associació Protectora de l'Ensenyansa Catalana», te per finalitat, comensar, inaugurar els treballs del V Concurs Nacional d'Historia de Catalunya que tindrà lloc a Girona en 1917.

A l'Assamblea hi concorreran distingides personalitats de la ciutat i de totes les encontrades, de totes les comarques gironines. De Barcelona en vindrán també. Entre elles ja podem apuntar-hi els senyors en Manel Folguera i Durán i en Frederic Culi i Verdguer.

Eclesiásticas

En el último Boletín Oficial Eclesiástico el Ilmo. Sr. Obispo recuer-

da y pondera a los fieles diocesanos el Jubileo de los Difuntos, gracia extraordinaria que para siempre concedió el Papa Pío X, de santa y gloriosa memoria.

Dicho Pontífice concedió benigneamente que en el día 2 de Noviembre de cada año, todos los fieles que estén confesados y hayan recibido la Santa Comunión pueden ganar tantas indulgencias plenas, solamente aplicables a las almas del purgatorio, cuantas veces visitaren alguna iglesia u Oratorio público o semipúblico, y rogaren allí por las intenciones del Sumo Pontífice.

La Confesión puede hacerse en cualquier día de los ocho precedentes al 2 de Noviembre, pero los que comulgan todos o casi todos los días, no necesitan confesarse expresamente para ganar estas indulgencias, mientras estén en gracia de Dios.

La Comunión ha de recibirse el día 1 o 2 de Noviembre.

Las Visitas, pueden hacerse en cualquier iglesia u Oratorio, aun semipúblico.

La hora en que pueden hacerse las visitas, es, como para todas las otras indulgencias que se ganan en días determinados, desde las 12 del mediodía del 1 de Noviembre, hasta las 12 de la noche del día 2.

La Oración que ha de rezarse en cada visita, y a intención del Papa, no está determinada: puede ser cualquiera de las aprobadas por la Iglesia. La práctica mas frecuente es rezar 5 o por lo menos 3 Padre-nuestros.

Gracia tan extraordinaria merece ser aprovechada.

—La última lista de suscripción abierta en la Secretaria de Cámara y Gobierno del Obispado para la erección del nuevo templo de San Antonio de Calenge, arroja la cantidad de 9.100'22 pesetas.

—El Obispo de la Diócesis ha determinado celebrar, con el favor divino, Ordenes generales en los días 22 y 23 de Diciembre, viernes y sábado de las próximas Tempo-

ras de Santo Tomás. En su virtud, los aspirantes a ellas deberán presentar en la Secretaria de Cámara desde el día 13 al 8 de Noviembre sus solicitudes, acompañados de los correspondientes documentos.

Los exámenes empezarán el día 1 de Diciembre y los santos ejercicios el día 13 del mismo mes.

Sastrería DE Juan Amich S. Francisco, 9.-Progreso, 2 GERONA

Completo surtido en toda clase de géneros para el clero



Trajes talares, hábitos de coro, ABRIGOS para señores sacerdotes

NOVEDADES en trajes a la medida para caballeros

De Administración

Avisamos a aquellos suscriptores que residen en poblaciones donde no tenemos correspondencia y que se encuentran en descubierto con esta Administración, que si no dan aviso en contrario, antes de fin de año se les pasará el recibo por medio de la habilitación de Correos.

MAESTRA SUPERIOR LECCIONES PARTICULARES FORSA, 22, 3.º, 1.º

Cura radical DE LAS HERNIAS

(quebraduras, trencaduras, roturas, o relajaciones) sin necesidad de operacion alguna con el maravilloso BRAGUERO o VENDAJE ELASTICO INGLES (sin hierros ni aceros), que tantas curas milagrosas ha conseguido y se obtienen diariamente.

Este aparato es EL MEJOR del mundo y el más cómodo que se conoce; no pesa ni abulta y cura el 90 por ciento y A LOS NIÑOS A TODOS sin excepción, sin distinguir la edad ni el sexo de las personas.

Cuando no cura reduce la afección a una pequeñez.

No molesta para dedicarse a toda clase de trabajo y ejercicios, ni precisa quitárselo para acostarse, es lavable y de larga duración.

MILES DE CURADOS EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO.

También se construyen bragueros de varios sistemas, suspensorios, fajas, que no se suben ni se bajan, para señoras y caballeros y demás aparatos ortopédicos de diversas clases y en especialidad el VENDAJE PREVENTIVO con el cual nunca pueden herniarse (trencarse).

EL ORTOPÉDICO señor M. TOLEDANO ESTARA EN GERONA TODOS LOS SABADOS Y DOMINGOS y durante las ferias de San Narciso, en la calle Santa Eugenia, n.º 14, piso 2.º.

Huéspedes

En la calle de Santa Eugenia, número 14, 2.º, se admiten huéspedes de buenas referencias, con preferencias señores sacerdotes, estudiantes y empleados que sean personas católicas. Trato familiar.

Locales

Los Juegos Florales

Sigue siendo el tema entre las conversaciones, la magnificencia con que el «Centro Moral» prepara la solemnisima Fiesta de sus primeros Juegos Florales que tendrá lugar el próximo miércoles, a las once de la mañana, en el Teatro principal de esta ciudad.

La demanda de localidades por parte de distinguidas familias de nuestras comarcas, que estarán en Gerona para dicha fecha, es verdaderamente abrumadora, estando en estudio de la Comisión Organizadora el medio de complacer estas peticiones sin menoscabo del derecho preferente que tienen los socios del «Centro Moral».

Está ya planeado el adorno del escenario con el trono para la Reina de la Fiesta y respectiva Corte de Amor, existiendo el propósito de que en todos sus detalles responda a la importancia del acto.

Según leemos en la prensa de Barcelona, dicese figuran en la lista de premiados, además de los ya adelantados señores Girona, Carrión, Mossen Riber y Lambert, los distinguidos escritores, Miguel de Palol, Bertrán y Pijoán, Manuel Brunet, Francisco Serrats, Arús y Colomer, José Tarragó, etc.

No hay duda que la valía de estos nombres, todos ellos pertenecientes al moderno renacimiento literario catalán, son una garantía de la importancia que revestirá la artística fiesta.

El «Centro Moral» publicará, reunidas en un volumen, las composiciones premiadas en sus primeros «Juegos Florales», con lo que se evidenciará la valía de los trabajos presentados a certamen.

Dicese que ha obtenido el premio del Exmo. señor don Manuel de Bofarull, por su sardana «Solitud», el distinguido compositor ampurdanés don José Soler.

Igualmente se asegura que ha obtenido otro premio, por una sardana, el célebre compositor don J. Sancho Marraco.

La Orquesta Sinfónica de Madrid

He aquí el programa que ejecutará la gran «Orquesta Sinfónica de Madrid», hoy día 28 de Octubre en el Teatro Principal:

Primera parte.—«Los Preludios» (poema), Listz; «L'Après-midi d'un faune», Debussy; «Francesca da Rimini», Tschaskovski.

Segunda parte.—«Octava Sinfonia en fa», Beethoven; «Allegro con brio», «Allegretto scherzando», «Minuetto», «Final».

Tercera parte.—«Don Quijote» (poema), Strauss; «Solistas»; «Violón: Sr. Francés», «Viola: Sr. Escobar», «Violoncello: Sr. Ruiz Casaux», Cabalgata de las Valkirias», Wagner.

En el establecimiento de música que nuestro particular y distinguido amigo don Juan Durán tiene en la Plaza de la Constitución, se expenden las entradas y localidades para asistir a todos los actos oficiales que se celebrarán durante las presentes Ferias.

Ha llegado de sus posesiones de Mediná, donde ha estado veraneando, nuestro estimado amigo y correligionario el Excmo. Sr. Marqués de la Torre, con su distinguida familia.

Ayer se efectuó una reunión de carniceros y bodegueros con el fin de ver si recogían algunos donativos para repartir entre los pobres.

Para el baile popular que se efectuará el 2 del próximo noviembre en el entoldado del café de Novedades, se han hecho los siguientes regalos: un estuche de perfumería, de don Emilio Teixidor; un reloj pulsera, de don Federico Maresma; un bolso para señora, de don M. Pujadas; una sombrilla, del

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso del Dr. VIVAS

Aprobado y recomendado por la Real Academia médico-farmacéutica de Barcelona y premiado en las exposiciones de Madrid y Barcelona.

Útil en el requitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja el Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia.

De venta en la farmacia del Doctor VIVAS

Cort-Real, 17.—GERONA.—Teléfono, núm 65.

La Hernia y el vendaje contentivo Torrent

Premiado por varias Academias médicas
De resultados positivos con el tratamiento curativo de la hernia (trencadura) inventado y perfeccionado por

Vicente Torrent

Ortopédico del Hospital y Casas de Beneficencia provinciales
y ex-socio de la ortopedia «La Cruz Roja»

El que sabe lo que es una hernia compra el vendaje contentivo Torrent, por ser hasta la fecha el mejor, no molesta y se lleva muy disimuladamente. El ignorante pasa el tiempo dejándose engañar comprando malos aparatos, con peligro de su vida.

Por esto todos los médicos recomiendan el acreditado vendaje contentivo TORRENT.

Consultas y explicaciones en el Bazar Ortopédico,
SUBIDA SAN FELIX, 3 y 5 (Pasaje Gómez).—Gerona
Pídase tratado científico que se da gratis.



El Arte Cristiano

FUNDADO EN 1880

Vayreda, Bassols y Compañía
S. en C.

Olot (Gerona)

Estatuaria religiosa en «Cartón Madera», con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias de 1.º de Abril de 1887.

Medallas de Oro y Diplomas de Mérito extraordinario en las Exposiciones Universales y Nacionales de Barcelona, Chicago, Londres, Lugo, Zaragoza, etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, Ciudadanos, 20

ENFERMOS:

¿Por qué continuar sufriendo de anemia, clorosis, linfatismo, escrofulismo, tuberculosis, neurastenia, debilidad general, convalecencias difíciles, etc., etc., sabiendo que el más poderoso, el Ideal de los tónicos reconstituyentes es

Fortbiol?

que regenera y estimula la sangre; activa y nutre los músculos; excita y repara los nervios y restituye y endurece los huesos.

Fomenta la salud. — Aumenta las energías. — Renueva la vida.

FORTBIOL es recomendado indistintamente por todos los médicos y merece la confianza de todos los enfermos por sus maravillosos resultados en muchos enfermos desesperados que habían hecho uso de toda clase de reconstituyentes sin ningún efecto.

FORTBIOL es preciso a los niños débiles enfermizos, desarrollo tardío, predispuestos a resfriados y bronquitis.

FORTBIOL es conveniente a los adultos que han crecido rápidamente y se fatigan al menor esfuerzo.

FORTBIOL es imprescindible a las niñas en la época de formación y para regularizar las funciones propias del sexo.

FORTBIOL es necesario a las mujeres con trastornos menstruales; cuando va a ser madre para asegurar el desarrollo del futuro hijo, y durante la lactancia para que la leche sea abundante y nutritiva.

FORTBIOL es insustituible en todas las convalecencias difíciles, bronquitis, pulmonías, fiebre tifoidea, sarampión, gripe, etc.

FORTBIOL es indispensable a los agotados por abusos sexuales, trabajos excesivos, tanto morales como corporales, como igualmente en la vejez para conservar la actividad juvenil del organismo.

FORTBIOL está caracterizado por su buen gusto bien tolerado y de efectos rápidos, constantes y duraderos.

Basta una botella de FORTBIOL para convencerse de sus admirables virtudes.

Venta: a 3 pesetas botella en todas las farmacias, droguerías y centros de específicos.

Depósitos principales en esta provincia:

Farmacias Roca, Gerona;

Cusi, Figueras; Cardelús,

Olot; Fujol, Bañolas; etc.

Depositario Olot: Farmacia Danés



Lámpara OSRAM

LA MEJOR

Joaquín Escatllar
Material eléctrico
Mercaderes, 6 -- Gerona

señor Perich, y un echarpe de seda, de doña Raimunda Crehuet.

Dichos objetos se sortearán entre las señoritas concurrentes en unión del vestido de novia, regalo del industrial señor Bonet de Heras.

TEATRO PRINCIPAL

Las Murallas de Jericó.—Conforme se había anunciado, debutó anteayer en el Teatro Principal la notable compañía Villagómez con «Las Murallas de Jericó.»

No anduvo desacertado el Sr. Villagómez al escoger esta obra para inaugurar la temporada; hermosa apología del trabajo y de la nobleza de alma, no tiene nada que reprochar y mantiene vivamente durante todos sus cuatro actos la atención del espectador.

La presentación, espléndida, y la interpretación, adecuada, especialmente el Sr. Villagómez y la Sra. Molgosa, que salieron al final de cada acto a recoger los aplausos del público, no tan numero como selecto.

Para mañana está anunciada la preciosa obra «D.ª María La Brava», de don Eduardo Marquina.

En el establecimiento taller de marmolistería de D. Ramón Salas, hemos tenido ocasión de admirar una artística lápida sepulcral de exquisito buen gusto, que acredita a la casa constructora.

Promete resultar una fiesta importantísima el concurso de orfeones que tendrá lugar el día 5 del próximo noviembre.

Se están haciendo gestiones para la organización de trenes especiales que conduzcan a los señores orfeonistas.

La sociedad de San Narciso

Anoche acudió a nuestra Redacción una comisión de la sociedad de «San Narciso» para exteriorizar su disgusto por el comportamiento observado por los señores de la Junta destituida, en la reunión celebrada en el Circulo Católico de Obreros.

No obstante la persistencia en reclamar aquéllos votación en los asuntos que se debatían, el señor presidente negóse a ello en absoluto, con lo que se promovieron no pocos escándalos.

En vista de la inutilidad de la discusión, y ante la actitud de la mencionada Junta, que no quiso darse por enterada a pesar de los continuos abucheos de que fue objeto, una numerosa comisión se personó al Gobierno civil para exponer al señor García Pons la realidad de los hechos y formular la protesta correspondiente por tales anomalías.

Como dicho señor estaba ausente, hoy recibirá a la mencionada comisión.

Bebed las nuevas y especialísimas aguas de

MORATALIZ

Bicarbonatadas, Magnésicas. Poderosamente Radioactivas.—2.820 voltios por hora y litro.—Deliciosas para la mesa. Laxantes sin perjudicar la asimilación de los alimentos.—Recomendadas por eminencias Médicas para las personas sujetas a régimen.—Infalibles para las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES, así como para el ESTREÑIMIENTO, DIABETES, REUMA Y GOTA.—Dice el sabio doctor Pinilla, MORATALIZ no es una agua más entre las otras. Es distinta y única en su clase en España.

De venta en las principales farmacias y Hoteles.

Representante Depositario en Gerona

R. ORIA CLAVÉ 25, 2.º

La Cruz Roja



Farmacia

Perfumería

Ortopedia

F. de R. Roca

Gabinete ortopédico para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano. Especialidad en Braqueros y Fas ventrales. Plaza del Oli GERONA.

FABRICA DE GORRAS FALCÓ Y ROSELL

Rambla Alvarez, 2. — GERONA

Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento de su numerosa clientela y a todo el público en general haber puesto a la venta con un inmenso surtido las novedades de gorras para la próxima temporada de invierno.

También han abierto una sección de sombrerería, desde los de la clase más modesta hasta los de gusto más elegante, todo a precios que por el orden de las gorras nadie puede igualar por ser la única fábrica de éstas en Gerona.

El Ayuntamiento

La Corporación municipal celebró ayer tarde sesión ordinaria de segunda convocatoria. Presidióla el alcalde señor Llobet y asistieron los concejales señores Noguera, Encesa, Masó, Coll, Bassols, Mateu, Sagrera, Serra, Leal, Ibáñez, Canal, Ferrer, Solá y Oviedo.

Aprobáronse el acta de la sesión anterior y cuentas por valor de 1837'56 pesetas.

Dióse cuenta de las siguientes comunicaciones recibidas:

Del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis trasladando una comunicación del Nuncio de S. S., agradeciendo el acuerdo tomado en sesión del 18 próximo pasado, haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de su madre. Diéronse por enterados.

Del «Centro Moral Gerundense» invitando a la Corporación municipal a presenciar los Juegos Florales organizados por dicha entidad. Acordóse que asista una Comisión del Ayuntamiento.

Del Curato de San Félix, anunciando que el día 6 de Noviembre próximo tendrá lugar en aquella iglesia el acostumbrado oficio funeral en sufragio del alma del general don Mariano Alvarez de Castro y demás defensores de Gerona en 1808 y 1809. Diéronse por enterados.

Del contratista de las obras de

la Casa Correos, don Juan Ors Rosal, participando que la Dirección General de Correos le ha dado traslado de la R. O. adjudicándole definitivamente las obras y, como consecuencia a lo que particularmente le manifestó el alcalde señor Llobet, ha tomado las disposiciones necesarias a fin de que el día 30 del actual, a las 12 de la mañana, pueda celebrarse el acto de la colocación de la primera piedra y desde el día 15 al 20 de Noviembre próximo puedan dar comienzo las obras. Acordóse asistir en Corporación al acto de la colocación de la primera piedra y agradecer al contratista las disposiciones dadas para que pueda celebrarse el acto.

Del Comité de Gerona de la «Asociación de Estudios Penitenciarios y Rehabilitación de delincuentes», invitando a la conferencia pública que se celebrará el día 2 de Noviembre próximo en el local «La Amistad», a cargo del Dr. M. Armengol y Bas. Acordóse designar a un regidor para que represente al Ayuntamiento en el referido acto.

Del Consistorio de los Juegos Florales, invitando a la Corporación al acto de la fiesta. Acordóse nombrar una Comisión para que asista en representación de la Corporación.

De la Comisión ejecutiva para la colocación de una lápida en la casa donde falleció el poeta don Juan Maragall, reiterando de la Corporación su adhesión a la suscripción abierta para recoger fondos. Pasó a la Comisión.

Igualmente pasaron a la Comisión una instancia de don Amado Camós y Blanch, solicitando se le nombre profesor auxiliar de la Escuela de Dibujo, y otra de doña Rosa Peramateu, maestra nacional para que se le conceda la misma consignación que para atender a dos auxiliares disfrutaba su antecesora.

Leyóse una proposición de la Comisión de Hacienda para que el arriendo del arbitrio sobre venta de pescado, en el edificio destinado al efecto, se saque a pública subasta bajo el tipo actual de 4.540 pesetas anuales de arriendo siguiendo las mismas tarifas que rigen en la actualidad. Pasó a la Comisión.

El señor Sagrera presentó una proposición para que el Consistorio acuerde que todos los servicios del municipio, en vez de darlos en arriendo, los administre el mismo. Pasó a la Comisión para su dictamen.

Acordóse la venta de una bomba destinada a la elevación de agua y retirada actualmente del madero.

Aprobóse el traspaso sobre el arriendo de coches fúnebres a favor de don Agustín Bosch.

A petición del señor Coll, quedó sobre la mesa la proposición del señor Sagrera sobre revisión de plantillas y modificación de acuerdo de gratificación del 10 por 100 a los empleados municipales.

Acordóse recibir dignamente al Ilmo. señor Director General de Correos y obsequiarle durante su estancia en esta ciudad.

En comunicación del Patronato de la Escuela de Artes y Oficios:

El señor Bassols presentó una proposición firmada por él y varios señores concejales para que se acordaran los siguientes extremos:

1.º Desistir de establecer la Escuela de Artes y Oficios que se ha venido gestionando, de acuerdo con la Diputación provincial, sal-

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Joaquín Jubert y Eliseo Jubert
(Enfermedades de la piel) (Enfermedades de los niños)

CIRUGÍA GENERAL
Plaza del Oli, núm 1, pral.
Teléfono 205

vando siempre todas aquellas obligaciones que, dimanantes de los acuerdos adoptados hasta la fecha, recaigan sobre el Ayuntamiento.

2.º Ratificarse en el acuerdo de gestionar la creación en esta ciudad de una Escuela de Artes e Industrias, de conformidad con el R. D. de 15 de agosto de 1915, a base de la actual de Bellas Artes, que sostiene esta Corporación.

3.º Que, desde la aprobación de los extremos precedentes, quede sin efecto el nombramiento de vocales del patronato, representantes de la Corporación municipal, a favor de los señores Llobet y Coll.

Y 4.º Que todos los anteriores acuerdos se comuniquen a la Excelentísima Diputación Provincial y al Patronato.

El señor Masó solicitó que quedara sobre la mesa.

El señor presidente dijo que entendía debía discutirse, por cuanto este asunto se va demorando demasiado, y en la última reunión que celebró el Patronato de la Escuela, solicitó que le dieran ocho días de plazo para que el Ayuntamiento acordara sobre este asunto lo que creyera conveniente.

Después de una larga discusión aprobóse esta proposición con el voto en contra de los señores Coll, Masó, Encesa y Solá.

Los señores Coll y Masó explicaron su voto.

Formuláronse otros ruegos de escaso interes, y después de acordar la distribución de bonos a los pobres de esta ciudad, al igual que en años anteriores, se levantó la sesión.

Dolores Jordá

Profesora de piano con título de la Academia Granados, de Barcelona. Lecciones de Solfeo, Teoría y Piano; clases particulares y a domicilio.

Exámenes anuales en la Academia Granados, de Barcelona, para los que cursan la carrera de la Música.

Lecciones especiales para los alumnos y alumnas que estudian la carrera del Magisterio.

Platería, 13 2.º-2.ª

Religiosas

28
Octubre
Mes dedicado a Ntra. Sra. del Remedio

Hoy: — Santos Simón Cananeo y Judas Tadeo, apóstoles; Cirilo, Fidel y Ferruccio, mártires; Faraoón, Gaudioso y Honorato, obispos y confesores.—Santas Cirila y Anastasia, vírgenes y mártires.

Mañana: Santos Narciso, obispo de Jerusalén; Maximiliano, obispo y mártir; Valentín, confesor.—Santa Eusebia, vírgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de las Beatas.

CARPINTERIA DE PEDRO TEIXIDOR
Se embalan muebles a domicilio.
Ronda de Figuerola, 31.-GERONA

Escuela Militar «Cataluña»

GERONA
Director el capitán de Infantería D. JOAQUÍN SERRATELLA
Plaza Independencia, 14, 3.º, 2.ª
ALUMNOS APROBADOS, 78

En esta acreditada escuela, conocida de la inmensa mayoría de los mozos de la provincia que han sido de cuota, se dan las enseñanzas para disfrutar de los beneficios de la Ley. Los excedentes de cupo sirven 20 días en vez de cinco meses, sabiendo la instrucción.

Clases a las horas convenientes a los alumnos; a los de fuera les economizan gastos.

Facilidades para pagar la matrícula en la que van incluidos los libros y la mitad de los gastos de tiro, siendo gratis los impresos e instancias que requieran su situación. A los que no tengan medios los instruimos gratuitamente. Pidan informes.

Sección telegráfica

Madrid 28
CONGRESO

Sesión del día 27 de octubre. Preside el señor Villanueva. Se lee y aprueba el acta, sándose al período de ruegos y preguntas.

El señor Cambó formula pregunta relacionada con la comisión del depósito comercial de Barcelona.

Dice que va a hablar de este asunto porque sospecha que el ministro de Hacienda no conoce de las conversaciones habidas entre el presidente y las promesas cumplidas por éste.

Barcelona solicitó un depósito comercial—añade—igual en condiciones al que se le otorgó a Cádiz.

A estas demandas contestó el señor presidente que se hallaba propicio el Gobierno.

En lo único que se discrepa realmente, era en la personalidad concesionaria entendiéndose que dicho consorcio debía descartar la Diputación provincial de Barcelona, a lo cual ésta accedía, pero que dijo que su papel quedaba decidido a pagar y nada más.

Se descartó a la Diputación de Barcelona.

Y así las cosas, cuando era a calde el señor Collaso, ya se hablaba de la concesión de los depósitos comerciales.

La concesión hecha a Barcelona se diferencia mucho de la que se hizo a Cádiz.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a conceder a Barcelona lo que concedió a Cádiz.

En este caso, la «Gaceta» del día 27 publica otro decreto aclaratorio y añade que no bastará para que se considere cumplida la promesa verbal del jefe del Gobierno.

El conde de Romanones: — Yo he cumplido mi promesa.

El depósito comercial se ha concedido teniendo en cuenta justas y legítimas aspiraciones de gran parte de la opinión.

El artículo segundo del decreto que su señoría censura tanto, es una fiel reproducción de las aspiraciones expuestas y formuladas por las entidades económicas de Barcelona.

Es más, los senadores catalanes me facilitaron ayer en el Senado.

No me extraña que S. S. señores Cambó, no me felicite, porque S. S. me remiso a las felicitaciones.

El Gobierno ha concedido a Barcelona mucho más de lo que concedió a Cádiz, y claro está que habíamos de tomar medidas preventivas.

Cuando no se hace nada en favor de Cataluña, S. S. se quejan, cuando se hace algo, a S. S. les parece poco.

Pero hay que tener en cuenta que S. S. no representa a toda la opinión catalana.

Hay otros diputados catalanes a quienes la concesión del depósito comercial de Barcelona les parece admirable.

(Continúa la sesión).